CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV. Juéves 12 de Marzo de 1874. Número 4107.

PARTE OFICIAL.

Las únicas noticias relacionadas con la guerra, que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra. El presidente del poder ejecutivo llegó ayer á Somorrostro.

Cataluña.—Segun participa el capitan general, el brigadier Cirlot batió ayer en las Garrigas á 1600 hombres de las facciones Miret y Galcerán, causándoles pérdidas de consideracion.

No se han recibido mas despachos referentes á la insurreccion carlista.

El periódico oficial no contiene ningun decreto ni disposicion de interés general.

Se ha mandado dar de baja definitivamente en el ejército al alférez del batallon de la reserva de Segorbe don Eusebio Vila y Mayor, al capitan del regimiento de Gerona D. Andrés Bayon y Cayon, y al teniente destinado á cazadores de Cataluña D. Juan Cortazar y Cortés.

Por el ministerio de Fomento, se ha mandado dar las gracias á D. José Soldevilla y Castillo por su donativo de cien ejemplares de la «Memoria acerca de la fábrica de calzado del mismo,» escrita por D. Nicolas Diaz y Perez.

La caja de Depósitos ha satisfecho todos sus compromisos pendientes por depósitos necesarios mandados devolver, y en su virtud están anunciados para mañana 9 los pagos siguientes:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, carpetas núms. 1 al 5 de sorteo, que han correspondido á las señaladas con los números 18, 15, 11, 80, y 10.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871. Carpeta número 2060 del señalamiento.

Carpeta núm. 61 del señalamiento de la bola núm. 4 del sorteo de amortizacion de resguardos al portador de 29 de junio de 1872, y cuyo pago quedó pendiente por no haberse presentado el interesado en tiempo oportuno.

Primer semestre de 1872 de intereses de resguardos al portador, depositados en dicha caja, carpeta núm. 1. de señalamiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Marzo de 1874.

Hoy como dia festivo escasean considerablemente las noticias políticas, y es natural que así suceda, porque hasta que no ocurra algo importante en el Norte, no habrá tampoco sucesos que narrar, estando aquí todo suspendido y pendiente del giro que tome la guerra delante de Bilbao.

El Duque de la Torre continúa en las posiciones en que se encuentra el ejército inspeccionando detenidamente las tropas y observando con escrupulosidad las posiciones de los carlistas.

Ha admitido al general Moriones la dimision que del mando del ejército ha hecho y nombrado para reemplazarle interinamente al general Letona. El general Lopez Dominguez será jefe de Estado Mayor del ejército. Este cuenta hoy dia con unos cuarenta mil soldados y cincuenta piézas de artillería, pero es probable que aun se le envien mas refuerzos sobre todo de artilleria,

Noticias que aquí llegan dignas de fé dicen que las posiciones de los carlistas son formidables, formando en los montes un semicírculo de fortificaciones de campaña bastante bien hechas. No es estraño pues, que se tomen todas las precauciones necesarias para asegurar el éxito del ataque entre los cuales creo muy oportuno la de aumentar los oficiales en los batallones.

Hoy se ha recibido noticia de que la columna del brigadier Delatre ha derrotado á varias facciones en Cataluña causándoles muchos muertos y heridos.

Los carlistas que hay en Madrid que no son pocos, no se limitan á inventar noticias favorables á su causa, sino que además segun se dice, procuran callarlas para mantener la tranquilidad.

L. N.

SECCIONES DE FOMENTO.

(*Conclusion.*)

«En una palabra, nosotros deseamos que el Ministro de Fomento procure enterarse con calma é imparcialidad de lo que pasa en los mas importantes distritos mineros de España nosotros sabemos, conocida la sensatéz y buen criterio del señor Ministro, que su disgusto ha de ser bien profundo y si cerosi á apercibirse llega de lo que en la actualidad está sucediendo, y creerá justísima la *cruzada* que por empresas muy respetables de España ha de levantar ante su autoridad para arrancar la máscara á los que cubren su incalificable proceder con la de su posicion oficial, que los hace irresponsables, si tal no fuesen, preciso fuera confesar que ya se hubiese hecho algun ejemplar castigo, aqui donde la osadia es tan grande como la ignorancia. Nosotros unimos nuestra voz á la de esos respetabilísimos intereses lastimados; nosotros protestamos y y acudimos al Ministro pidiéndole que oiga primero y luego estudie nuestras proposiciones.»

«Creemos que el ramo de minas, por su actual importancia en nuestro pais, por la mayor que tendrá cuando el órden y la tranquilidad imperen entre nosotros, necesita una atencion especial. Creemos que las oficinas de Fomento, en cuanto á minas concierne, deben estar constituidas por los ingenieros de minas con sus auxiliares y con el ó los oficiales letrados que necesarios fuesen, segun la importancia del distrito. Creemos que estas oficinas deben tener en cada provincia su local á propósito, en donde los ingenieros puedan, *á costa del minero*, satisfacer facultativa, exacta y legalmente sus preguntas.»

«Creemos, en fin, que está en el interés de todos mirar este asunto con sumo cuidado puesto que de él dependen tan enormes riquezas y el pan de muchísimos pobres, cuyo progresivo aumento nos interesa cuidar con esquisita tacto.»

«Si los datos particulares que el digno Ministro de Fomento puede recoger no fuesen bastantes para decidirle á acometer las reformas que con urgencia pedimos; si los datos que, por haber pasado á ese ministerio ya, han de llegar á su conocimiento, no fuesen aun bastantes para convencer á cualquiera de la justicia de nuestros asertos, y escandalizar aun hasta á los mas legos en la materia, decididos estamos á citar espediente tras espediente, á hacernos eco de industriales è ingenieros y aun de los empleados honrados que, con escándalo suyo, deploran y se duelen de lo que en sus oficinas pasa; que esto, unido á la marcha de nuestra trabajo, ha de llamar la atencion lo mismo de los hombres de ley é industriales laboriosos, que los enemigos de las reformas. Y antes de terminar esta primera parte de nuestra tarea, antes de comenzar el estudio del plan á que obedecieron, ó á que debieron obedecer, en su creacion por el marqués de Corvera las *secciones de Fomento*, creemos que no es sino digna de tomarse en cuenta la iniciativa tomada en Madrid por algunos de nuestros amigos. Formar un Congreso al cual sean invitados los empresarios ó gerentes de los *dos negocios minero-fabriles mas importantes de cada Provincia.*»

«Que se elijan despues los letrados mas notables del foro español, que á ellos se unan no solo el ministro de Fomento como Presidente, con sus consejeros en el ramo, sino aun los ingenieros mas reputados del cuerpo, y entonces no levantar mano sin dejar acordadas, discutidas y sancionadas las disposiciones que hayan de regir en España para este importantísimo ramo, asi como las reformas que á gritos pide hoy la opinion pública para esas oficinas que solo por burla llamarse pueden «secciones de Fomento.—A.

Al asociarse el MINERO DE ALMAGRERA é el articulista A cree oportuno llamar la atencion del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia para que con la premura que demanda la importancia creciente de las diversas cuestiones que está llamado á resolver, adopte las medidas necesarias que la ley pone al alcance de sus atribuciones, á fin de que el celo y la imparcialidad de los funcionarios de la seccion de Fomento se dirijan siempre, pues que á ello les obliga un deber ineludible á salvar los intereses de los que no sin razon fian su propia fortuna y la de sus asociados, á la imparcialidad y á la inteligencia de aquellos empleados de la Nacion.

Es por demás estraño que con una reiteracion, nunca suficientemente lamentada, se repitan los registros denuncios sobre terrenos de antemano, solicitados por otros registradores que descansando en la pureza y celo de

---

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. Luciano Combatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

Por sus pómulos salientes, el desarrollo de su mandíbula inferior y su nariz aplastada, participa algo de la raza mongólica; pero esta nariz adelgaza y se remanga un poco en su punta, como protestando de ese orígen, y da á su fisonomía un aire algun tanto irónico y astuto. En política es republicano de toda la vida, y ha tomado parte en todas revoluciones, sin ganar en ello ni un cuarto.

Terminado este pequeño retrato físico, le concede la palabra:

«Dejo la historia del náracotico porque la ignoro, y yo no sostengo jamás lo que no sé. Pero lo que sé bien es que yo mismo he acompañado el cadáver de Del Balzo del arsenal á la fábrica de «explatacion» de Santa Lucía. Ortega, el cajero, me acompañaba, y dejamos el cadáver frio, muy frio, en una habitacion de esta fabrica, porque era muy tarde. Ortega se encargó de que no se estraviase su reloj y demas efectos de valor. El general Contreras habia ordenado la autopsia; yo no sé si llegó á verificarse, pero me parece que si Del Balzo viviese, hubiera escrito ya (porque le gustaba mucho emborronar pape) volúmenes enteros esplicando el milagro de su resurreccion, y el por qué de su venida á Cartagena.»

«Conclusion: ni muerto, ni vivo. ¡En el Limbo!,» exclamó el mecánico náufrago del «Fernando,» que era ni más ni ménos que D. Manuel J. de Quintana.

«Pues, señor, hemos adelantado bastante: por de pronto, sabemos que no sabemos cuál es la verdad,» dijeron casi todos los oyentes.

«¿Pero se sabe al ménos lo que este hombre habia venido á hacer en Cartagena?»

«Lo que venia á hacer aquí no lo sé, respondió Sevilla;» á pesar de haber sido uno de sus buenos amigos.»

Lo que todo el mundo sabe es que algunas semanas antes del bombardeo hubo en la Junta una cierta corriente de buen sentido y honradez, cosa rara.

«¡Rari nantes!» murmuró el amigo Quintana, que es erudito hasta por la punta de las uñas.

«Cercano, pues, el bombardeo, se dejó sentir un poco de arrepentimiento en el alma de aquel «Consejo de los Diez,» que se llamaba la Junta. (Y aquí advierto que tengo que variar algun tanto el estilo de Sevilla.) Se pensó, no sé precisamente si en entrar en negociaciones ó en dar una direccion mas séria á la revolucion, y entonces fué cuando se pronunció el nombre de Del Balzo. Enemigo de Prefumo.»

«¡Alto ahí!, esclamó uno, ¿cómo Del Balzo venia para facilitar las negociaciones pacíficas, puesto que el Júpiter del centralismo era precisamente Prefumo?

«¡Mutantur temporal... murmuró Quintana.»

«Yo tampoco entiendo una jota de todo esto,—continuó Sevilla;—pero el caso es que la Junta, por mayoría de votos, decidió que viniese Del Balzo. Y vino en efecto...»

Y aquí continúo yo el relato, porque el fiscal llama á Sevilla para que vaya á prestar una declaracion. Del Balzo vino á Santa Lucía, en donde le esperaba una diputacion de amigos, el elemento rojo de la Junta, y poco despues, de noche, entró en Cartagena. Pero al saber que el elemento exaltado habia conferenciado con él, la Junta fingió tener miedo, porque se habia hecho correr la voz de que el nuevo huésped de la revolucion iba á cortar algunas cabezas. Esto para el «vulgo,» porque todo el mundo sabia muy bien que lo mas que podia suceder era la espulsion de la Junta de un cierto elemento vividor, gastador, escéptico, que bajo máscara de internacionalismo por un lado, y del mas puro federalismo por otro, esperaba tan solo tener sus bolsillos bien repletos, para la huida.

(Continuará.)

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 12/3/1874, p. 1